

- Y siguiendo con el barrio ¿De qué Organismo depende legalmente?
- Depende del Ministerio, y para solucionar los problemas se tiene que tratar con él. Los Ayuntamientos afectados hemos tenido unas reuniones para tratar de acelerar el proceso de los traspasos a la Generalitat, y que cuando se hagan sea con los problemas mayores solucionados. Ya que parecía que la Generalitat no tenía mucha prisa con este tema. Con respecto al barrio el mismo Alcalde fué a Barcelona con una comisión de vecinos para tratar de acelerar las gestiones de arreglo del barrio.
- Bien Sr. Palomino ¿Y con el solar de Cobasa?
- Nuestra idea es que no se edifique, pero esto es muy difícil ya que este solar está calificado como edificable, aunque de momento no se han ajustado estrictamente a las normas y por eso se ha podido impedir se realice cualquier tipo de obras.
- Otro problema ¿que hay de los terrenos de Roca-Umbert?
- Bien, estos terrenos son de tolerancia Industrial y se puede decir lo que pueden ser en su día, pero no se podrá hasta que no tengamos una nueva planificación. Por otro lado hemos tenido unas conversaciones para tratar que nos cedieran unos terrenos de la parte de atrás para edificar una escuela, pero de momento no nos han dado ninguna respuesta.
- Por último Sr. Palomino ¿Cual es el objetivo de este departamento de Urbanismo?
- Pues una buena planificación urbanística para conseguir una ciudad mejor para todos.
- Bien, gracias Sr. Palomino y esperemos que sus deseos se cumplan.

DIDAC